



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/38895 09/10/2018 105812

AUTOR/A: PÍRIZ MAYA, Víctor Valentín (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se indica que la distribución de los vehículos y medios que la Guardia Civil adquiere en cada ejercicio económico se rige por la proporcionalidad entre las disponibilidades presupuestarias y las necesidades de renovación y mejora del conjunto de ellas en cada una de las Comandancias; por ello, a la de Badajoz se le adjudicarán vehículos en un porcentaje similar al resto de Unidades, desconociéndose en la actualidad el número de vehículos de los que se dispondrá.

Madrid, 12 de diciembre de 2018